

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**12440** BARCELONA

Don José Vela Pérez, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 3 de Barcelona,

Hago saber: Que en el Concurso consecutivo 122/2019, se dictó un auto por el que se ha declarado concluso el concurso de don Jesús María Hernández Crespo, con DNI núm.36171439Y, con domicilio en calle Secretari Coloma, 4, 1 1, 08025 – Barcelona.

La misma resolución, que es firme, ha acordado el cese de las limitaciones a las facultades de administración y disposición de la parte concursada subsistentes en ese momento, salvo las que se contengan en la sentencia firme de calificación.

Barcelona, 4 de marzo de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, José Vela Pérez.

ID: A200015517-1